



OFICIO UNAH/CURLP N° 134-2020

Choluteca 05 de junio de 2020

Máster Rafael Antonio Núñez Solorzano
Comisionado Coordinador a.i. Comisión de Control de Gestión
CCG-UNAH
Su Oficina

Estimado Máster Núñez Solorzano:

Reciba un cordial y atento saludo de la Dirección del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP).

En respuesta a Circular CCG-02-UNAH-2020 de fecha 04 de marzo 2020 y al Oficio No. CCG-0252-2020 de fecha 15 de mayo 2020, relacionado al cumplimiento de los artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública LTAIP, mediante los cuales se solicita información correspondiente al mes de febrero del año 2020 relativa a: CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS, RESOLUCIONES FIRMES, a continuación, detalle de la información solicitada:

1. CIRCULARES: NO SE EMITIERON.
2. ACTAS Y ACUERDOS: NO SE EMITIERON.
3. RESOLUCIONES FIRMES: NO SE EMITIERON.

Con el propósito de atender en tiempo y forma toda comunicación recibida de la CCG, agradeceré que la misma sea copiada a la Lic. Cinthia Larissa Rodríguez Asistente Operativo III al correo: cinthia.rodriguez@unah.edu.hn.

Me es grato suscribirme con las muestras de mi alta consideración y estima.

Atentamente.



MSc. Alina Sobeyda Molina Pineda
Directora a.i UNAH- CURLP

CC: Archivo